

CONVOCATORIA A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

El Comité de Consulta del Senado Académico del Recinto de Río Piedras invita a la comunidad universitaria a participar en el proceso de nominaciones para la selección de la persona que ocupará la Presidencia de la Universidad de Puerto Rico. Además, se le solicita a la comunidad que disemine esta convocatoria a sus asociaciones profesionales, colegas y profesionales dentro y fuera de Puerto Rico.

El proceso de consulta en el Recinto de Río Piedras se regirá por las disposiciones de la *Certificación Núm. 40 (2017-2018)* de la Junta de Gobierno y la *Certificación Núm. 85 (2013-2014)* del Senado Académico del Recinto de Río Piedras. Las personas interesadas en participar en el proceso pueden conseguir copia de dicha reglamentación en las oficinas del Senado Académico del Recinto o a través de la página web creada para esta Consulta, que se puede acceder en el siguiente enlace: <https://sites.google.com/a/upr.edu/consulta-2017-presidente-upr/> El calendario de la consulta fue enmendado el 26 de enero a petición del Senado Académico de Río Piedras.

Toda persona interesada en nominar a alguien o en aut nominarse, debe hacerlo, no más tarde de las 12:00 M del 30 de marzo del 2018. Las nominaciones deberán presentarse mediante una carta declarando la intención de aspirar y describiendo las experiencias pertinentes e interés en la posición, junto con el curriculum vitae que detalle los haberes y logros que evidencien su cumplimiento con el perfil establecido para ser el/la presidente de la Universidad, así como un escrito de 10 páginas a espacio sencillo que contendrá lo solicitado en el inciso #2 de la página 3 de la *Certificación 40*. Además, deberán identificar cinco (5) referencias, con sus títulos, direcciones, números de teléfono y correo electrónico, que no sean miembros de la Junta de Gobierno ni del Senado Académico de Río Piedras.

La documentación debe ser dirigida al Comité de Búsqueda y Consulta de la Junta de Gobierno UPR, y sometida por escrito y en formato digital, ya sea personalmente en el Edificio de Administración Central de la UPR, Jardín Botánico Sur #1187, Calle Flamboyán, San Juan, de lunes a viernes de 8 am a 4:30 pm o por correo al Apartado 23400, San Juan, 00931-3400. La dirección del correo electrónico para este proceso es consulta.jg@upr.edu.

Comité de Consulta UPR-RP

senado.rrp@upr.edu

14 de febrero del 2018

contacto: Johanna Emmanuelli Huertas, Presidenta